

**Yolanda de la Torre****Autora de la iniciativa pide permiso indefinido**

Luego de lograr que su iniciativa de reforma constitucional de ampliar el plazo hasta 2028 para que las Fuerzas Armadas continúen en las labores de seguridad pública, que se aprobó en la Cámara de Diputados, y entró en “agonía” en el Senado, la legisladora priista por Durango pidió licencia indefinida y en los próximos días dijo que dará a conocer qué cargo va a desempeñar en su estado natal.

De la Torre, abogada de profesión, rechazó la versión de que su iniciativa, presentada a principios de septiembre en el pleno de la Cámara de Diputados, sea en realidad autoría del presidente Andrés Manuel López Obrador. *(Eloísa Domínguez).*